

18/08/2017

Prisión preventiva para detenido por robos de celulares a transeúntes en Las Condes y Providencia

En prisión preventiva deberá permanecer el ciudadano colombiano José Heli Gil, quien fue detenido la tarde del jueves por su participación en un robo en la comuna de Las Condes.

La víctima sufrió el robo de su celular en el sector del mall Apumanque, lográndose la detención del imputado por parte de Carabineros y guardias de la Municipalidad de Las Condes.

Las diligencias investigativas permitieron vincular al imputado a otros dos delitos de robo de celulares ocurridos el mismo día, donde el imputado conducía la motocicleta donde se daban a la fuga junto a otro asaltante.

El fiscal Claudio Suazo, de la Fiscalía de Flagrancia de la Fiscalía Oriente, informó que “se formalizó al imputado por tres hechos. El primero ocurrió en la comuna de Providencia a las 13 horas, el segundo en la comuna de Las Condes a las 15:19 y el tercero en la misma comuna a las 16 horas”.

Además de formalizar al imputado por dos delitos de robo por sorpresa y un delito de robo con intimidación, también se le imputó el delito de haber ocultado la placa patente de la motocicleta.

La Fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva debido a los cuatro delitos y las penas que arriesga el imputado, además de la falta de arraigo ya que se trataba de un ciudadano colombiano. El tribunal acogió la solicitud de la fiscalía, dejando al detenido en prisión preventiva y otorgó un plazo de investigación de 60 días.

